

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander—Año XV.—Número 5.275

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Miércoles 24 de noviembre de 1909

En este caso les diremos como reza el refrán de la tierra: «al que a su gusto le ahorcan hasta la muerte le sabe bien».

Noticias de Melilla

(POR TELEGRAMA)

(De la madrugada de ayer)

De los corresponsales
Telegrafista de Melilla no fue en la plaza los delegados de la jaca, porque no consiguieron ponerse de acuerdo respecto a la entrega de las armas.

Mizzan continúa manteniendo su actitud intransigente.
En Nador se sometieron todos los cabileños de aquel poblado ante las huertas.

Despacho oficial

En el ministerio de la Guerra han facilitado el siguiente telegrama oficial:

«Melilla, 23 a las 1.5.—Van llegando numerosos moros a Nador, haciendo acto de sumisión y entregando las armas.»

En días sucesivos vendrán más moros a someterse.

El general Carbó ha dado solemnidad a aquellos actos, hablando a los moros en nombre de España y prometiéndoles protección y justicia.

Los jefes presentados contestaron asegurando su fidelidad.

El Río de la Plata ha salido de Cádiz para esta. El Princesa de Asturias marchó a Málaga.

No ocurre novedad.

RICARDO

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

24 de noviembre de 1909.

El tiempo está pertinazmente livroso. Si viniesen estos días a Madrid todos esos franceses, que según Carrillo, nos creen hijos del país de la luz, buco desentando sufrirían viendo el cielo suyo y tristán de la corte. No gatas de sol, como dicen los poetas modernistas, sino gatas auténticas de agua caen sobre la tierra en número infinito, formando un barrial de dos mil demonios.

Y el riago anda escaso, y las enfermedades, por esta y otras causas, crecen que es un horror. Las farfalias están llenas de público, repositos de él; los reos de saluferos forman cola en la calle. Nos atacan despiadadamente los catarros de las vías respiratorias, las anginas inflamatorias y pseudopúlpicas, las bronquitis y bronconeumonías gripales, las pleuridias y neuralgias, el reuma articular, las miositis de la misma naturaleza, las infecciones intestinales, las viruelas, la escarlatina y el sarampión.

Hermoso cuadro! ¡Bonito presente medioeval! Sólo nos falta la lepra. Mas ahora empezaremos la Gran Vía, que ya ha despedido en rápido informe el Gobierno civil, y, cuando menos, algunos barrios preferidos tendrán todas las de la higiene.

No importa que las casas se empujen por el tejado y las reformas y la limpieza de una población por donde menos falta le haga. Después echarán las barridas extremas su peste sobre lo saneado y siempre tendremos aquí a la serpiente del mal mordiendo la cola.

Hay que ver, señores, cómo se vive en los distritos pobres de Madrid; nadie puede formarse idea de lo que son muchas casas, llamados así irrisoriamente. Hace poco me vi en la necesidad de visitar una, y nunca lo hubiera hecho. Me perdí, me pegué más de diez cosecorrones; era un intrincado laberinto hecho de ladrillos y tierra. Sacaríamos a la vía pública seis ó siete vecinas doctas en Matemáticas, que por ello, y por haber estudiado prácticamente durante muchos años la configuración del raro edificio, lograsen salir y sacarse sin mucho detrimento. Pero yo, a cualquiera hora vuelvo a esa maldita casa sin una guía especial y un plano.

Hay viviendas que parecen féretros, las hay semejantes a guaridas de ladrones, las hay como fábricas de perfumes... malos, muy malos, de lo peor que se pueda inventar. Y de esas viviendas, de esos barrios, de esos distritos sale continuamente una nube invisible de miasmas que nos envenena. Por eso es nuestro húsped constante e impertinente el amable tifus; por eso las viruelas le acompañan, y no se van aunque los paguemos el billete del ferrocarril y las regalemos una cesta atiborrada de gallinas.

Si las enfermedades fuesen de bulto, como las personas, ¡qué figuras tan espantosas veríamos por Madrid!

Ahora vemos las señales de las repugnantisimas viruelas en el rostro de muchos que han pasado y no se han muerto. Los fallecidos no dan muestras de ello; son unos rostros de mayor excepción que no pueden comparecer en el juicio abito contra la marraña oficial.

Después de todo, lo mismo caen los clientes que los médicos; los que viven entre basura que los higienizados. Mariani ha muerto relativamente joven, y yo conozco a muchos muertos de setenta y ochenta años que todavía han de darnos mucha guerra.

La Resección es más vieja que la tía Cotilla y sigue haciendo carantanas y ataviándose con lazos verdes; odia la limpieza, y no hay tifus ni viruelas que le empujen a la sepultura.

Como no lo logren los socialistas y los republicanos! ¡Bien aprietan, bien!

Argos

El "caso Estraña"

La Prensa de Madrid.

El auto de procesamiento dictado contra nuestro querido director, señor Estraña, ha sido comentado en la Prensa madrileña de manera muy encomiástica para nuestro compañero, siendo causa y ocasión de que se le tributen elogios que con toda el alma agradecemos. El espíritu de compañerismo se ha manifestado noblemente, y entre las frases de elogio y simpatía se hace constar por todos que nuestro querido director es incapaz de mermar lo más mínimo los prestigios del Ejército, ni de atacar a una institución que lleva en su enseña la representación de la Patria.

En este sentido, publicamos en nuestra información telegráfica de ayer lo que respecta al caso decían *España Nueva* y *el Herald*, y no hemos de repetir hoy sus conceptos. Nos limitaremos, pues, a recoger el artículo de fondo de *El País* llegado ayer, en el que después de examinar las condiciones que hicieron necesaria la ley de Jurisdicciones, y el espíritu del legislador para su aplicación, termina con las siguientes palabras:

«El último caso se da en Santander. El *Cantabrico*, periódico muy liberal y muy correcto en la expresión de sus ideas, copia trozos, ya publicados en *España Nueva* y otros muchos periódicos, del discurso de Cortes, exponiendo la reproducción inexacta, siquiere, en Santander? No. Pues la denuncia ha venido después de veinte ó más días de cometido el supuesto delito.»

Y como si el director de *El Cantabrico* fuese un cualquiera, capaz de fugarse, y no don José Estraña, una de las mayores respetabilidades de la Prensa española, se ordena su detención; y como no puede efectuarse por estar enfermo, se mete un policía en la mesa de noche.

Insultos al Ejército? Corvera, el autor del discurso, es incapaz de cometer ese delito, porque el señor Corvera fue militar, perteneció al cuerpo de ingenieros, adquirió en él prestigio y renombre por su ciencia y amor al Ejército, tanto cuanto a la República.

Y el ilustre Estraña, republicano, muy templado, es también un entusiasta del Ejército. Lleva cerca de medio siglo de periodista en Valladolid y en Santander, escribe a diario, con ingenio y fealdad admirables, sus populares *«Pacotillas»*, y nunca ha molestado al Ejército. Ahora mismo tiene el que patea en África un fotógrafo, un cantor en Estraña, y, sin embargo, se le trata como si fuera un bicatarras, ó peor, porque esos enemigos de la patria están bien amparados por los jesuitas.

No irá Estraña a la Cárcel, no prosperará el proceso, pero esto no basta; ya que no abroge esa ley es preciso hacer que se aplique mejor, llevando a ella, precipitadamente, las observaciones que hiciera el señor Moret en una real orden inútil, jamás atendida.»

Manifestación de simpatías

Después de lo que ayer dijimos en estas columnas sobre las innumerables cartas, tarjetas y telegramas de adhesión y de simpatía recibidos por el señor Estraña, pudimos exhumarnos de seguir dando nombres, pero quebrantamos este propósito para hacer constar algunas de las muy cariñosas adhesiones y felicitaciones que se recibieron ayer firmadas por nuestros queridos amigos don Tomás Agüero; don A. González López; don José Rodas; de Segovia; don Enrique Rodríguez Solís, y don Santiago Aranal, de Madrid; don Pedro Sánchez Lago, de Valladolid; don Maximiliano Santiago, de Viñuales; don Juan del Corro Obregón, de Boranga; don José Sierra; don Juan Fernández Gómez; don Jesús Hernández; don Gabino Gómez Fernández; don José Ortiz Ruiz; don Víctor Fernández Liera; don E. P. Iglesias y don Manuel Soler.

A todos ellos agradecemos sinceramente sus ofrecimientos y felicitaciones.

Comentarios

La noticia de haberse decretado la libertad provisional del señor Estraña, produjo ayer en la opinión excelente efecto, comentándose muy favorablemente la rapidez con que se ha procedido en el asunto.

La instrucción primaria, sin maestros

Este es el título que los padres de familia pueden dar a la que *disfrutaban* algunos pueblos de este Ayuntamiento, á especialmente el de Uceda, para cuya escuela de niños se han nombrado, en los últimos seis meses, tres maestros: dos por concurso único y uno interino, y ninguno de los tres ha tomado posesión, sin duda porque todos habrán renunciado, que yo no lo sé ni lo sabe la Junta local tampoco. Lo que sí sabemos todos es que no han venido ni vendrán á posesionarse, porque ha pasado ya el tiempo reglamentario para ello, y que con estas renunciaciones ó lo que sean (mejor se podrían llamar informalidades), se da el caso verdaderamente escandaloso de que *señala y sienta* niños (esto es su censo escolar), se están preparando para ser émulos de los habitantes del Rif, pues datan estos juguetos de renuncias, traslados y abandonos de destino, de hace cerca de tres años, sin que las gestiones de la Junta local, ni las quejas de la Alcaldía, que obrarán, creo yo, en la Secretaría de la provincial, hayan podido evitar la clausura, casi no interrumpida desde ese tiempo, de referida escuela, y se da el caso, no menos estúpido, de que los padres de esos niños y demás contribuyentes del distrito, paguen al Estado un servicio que el Estado no les presta, con la particularidad que desde primero del mes actual cobra, además de la diaria con el correspondiente material y *retribuciones escolares*, la clase de adultos; es decir, dos clases con material y emolumentos por una escuela que está herméticamente cerrada y sin esperanzas, por lo que se ve, de que se abra tan pronto; porque, según mis noticias, las autoridades de aquí han reclamado, creo que por conté-

ma vez, á los Centros correspondientes, para que se ponga remedio á tan vergonzosa anomalía, y los Centros correspondientes creo que no han dicho *este ni moite*; y... hacen bien, porque, después de todo, la cosa no tiene gran importancia: setenta y siete niños que, unas veces por fas y otras por nefas, van á salir de la edad escolar sin haber aprendido la *o*, y que al empuje de las leyes naturales, esos niños, que han de ser la colectividad civil de mañana, harán del pueblo que reciben en herencia una horda de salvajes. Bueno, dirán, los señores del margen, más hay en Marruecos y viven bien sólo con los ligos clumpos.

Lleva camino la futura generación de Uceda de formar una cabila con Ruente, porque á Ruente también le va tocando hace una veintena de años un profesorado de perlas. El género femenino, que en el repertorio social se distingue con el más noble de los adjetivos, pierde, por regla general, su *bellesa* pedagógica al poseer la escuela de este pueblo. Pero de esto hablaré otro día. Ahora, y por lo que se refiere á la de Uceda, quiero preguntar á quien pueda y deba contestar:

¿Por qué á un maestro que en marzo de 1908 y cuatro días después de haber tomado posesión, se marcha á su pueblo, no vuelve á reanudar la clase y cobra por ella el sueldo y emolumentos, solicita y obtiene, siete meses más tarde, en la provincia de Zamora, donde vivió tranquilamente, otra escuela de la misma categoría (menos mal que no lo ascendieron) que la de Uceda?

¿Por qué no se le formó expediente por abandono de destino como manda la ley y como pidió la Junta local con fecha 12 de mayo en la relación de cargos registrada al número 80 de dicho año?

¿Por qué no estando la escuela provista en propiedad se nombra precisamente á raíz de las vacaciones caniculares, al interino que la desempeña—aunque él lo solicitara—para maestro, también interino, de la de Heralda de Soba y se cierra por última vez la de Uceda?

¿Por qué ha de pagar este Ayuntamiento cerca de 4.000 pesetas por Instrucción pública para tener casi siempre la mitad de sus escuelas vacantes y cerradas?

¿Por qué los regeneradores de la cultura patria, que tanto escriben en la *Gaceta* y *Boletines Oficiales* excitando con frases rimbombantes el celo de las autoridades locales, no son más celosos de sí mismos y evitan estas anomalías? Conviendría saberlo, por más que algunos creo que no lo ignoramos, y convendría saber si la escuela, ya que no se provea en el resto de este año, se proveerá en todo el que viene, aunque sea en vispera de las vacaciones de verano, y con un *interino*, que algo es algo. Porque ya me figurar que del *parto*, aunque tardío, va á resultar... *hembra*.

Julio Conde.

Ruente, 19 noviembre 1909.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un infanticidio

Comunican de Orduña que en las escaleras que dan acceso al jardín del santuario de la Antigua, fue encontrada en la madrugada de ayer una niña recién nacida, envuelta en una camisa.

La bajaron al pueblo, donde falleció á consecuencia del frío.

De Torrelavega

Alcalde sildado

A las ocho y media de la noche del lunes se situaron más de mil personas, pertenecientes á todas las clases sociales, frente á la casa que habita el alcalde saliente don Julián Urbina.

Durante media hora sonaron pitos, cencerros y bocinas. Como el señor Urbina se asomara á un balcón de su domicilio y dirigiese groseros insultos á los manifestantes, éstos le pusieron de vuelta y media, lanzándole al rostro frases que no me atrevo á dar á la publicidad.

Soberbio y ayuno de la serenidad que tanto se necesita para hacer vida pública, llegó acañado á las mesas y á bajar á la calle, ocupada ya por la Guardia municipal, empujando una pistola, y lo hubiera pasado muy mal sin la oportuna intervención del actual alcalde, señor barón de Peramona.

Tan osado é impudente estuvo aquí, que una mano armada se acercó á su cuello, evitando una prestigiosa personalidad en esta ciudad una verdadera desgracia.

Después de grandes esfuerzos, logró el señor Ceruti, á quien venera el pueblo torrelaveguense, convencer á los manifestantes, que abandonaron aquel lugar dándole vivas, interrumpidos á intervalos con murallas á Urbina, recorriendo después varias calles de la población.

Cuando divisaron el Casino republicano sonó una estruendosa salva de aplausos.

Una vez en la Plaza, Mayor se disolvió la manifestación.

Todo el mundo elogió el tacto exquisito con que el nuevo alcalde evitó un día de luto á Torrelavega.

Están aquí los ánimos muy excitados. Más diría, pero no quiero echar leña á la pira.

El miércoles, 17 del corriente, se estrenó en Madrid, en el teatro de la Latina, la zarzuela *Academia tauina*, letra de don Mariano Tirado y música de don José Lucio Mediavilla y don Rafael Gayoso. Según referencias dignas, el éxito no ha podido ser más llamativo; los autores fueron llamados á escena varias veces, recibiendo nutridas ovaciones. En los periódicos de Madrid, llegados hoy á esta, aparece anunciada la obra para dos secciones.

Uno de los autores de la música, don José Lucio Mediavilla, ha nacido en Torrelavega, y aquí recibió las primeras lecciones de su padre, el reputado profesor don Cándido E. Ramos, ocupando su educación musical en Madrid, bajo la dirección de los más eminentes maestros de la corte.

No es el actual el primer triunfo que obtiene. Con la colaboración de los señores arriba indicados, estrenó, pocos meses hace,

la zarzuela *La noche de la yomevia*, que en la actualidad se apaluda en algunos teatros de la América del Sur.

En breve estrenará otra zarzuela, titulada *La bandera roja*, en el teatro Novodades.

El joven Pepe está recibiendo muchas felicitaciones, y bien las merece quien á la edad en que apenas apunta el bozo, comienza su carrera artística bajo tan halagüeños auspicios.

Torrelavega, 23—11—1909.

Ayuntamiento

Sesión de presupuestos

Continuó ayer la discusión del proyecto de presupuesto para 1910.

Presidió el señor San Martín y asistieron los señores Gómez y Gómez, Alzola, Castillo (E.), Ruiz, Castillo (F.), Rodríguez Prieto, García (J.), Herrero, Huidobro, García del Río, Gutiérrez, López Herrero, Mateo, Lanza, Martín Pérez, Simavilla, Escanjalillo, Zamarrillo, González, Sánchez Sarachaga, Nardiz y Quintanal.

El señor secretario lee el acta de la sesión anterior.

EL PRESUPUESTO DE TELEFONOS

Se da lectura de la comunicación que acompaña al presupuesto de teléfonos, la Comisión especial de teléfonos.

Se leen los distintos capítulos de gastos é ingresos, sumando igual éstos que aquéllos, 67.519,80 pesetas.

El señor Simavilla pide se aumente el sueldo del capataz á 1.400 pesetas.

El señor Castillo (E.) dice que hay dos telefonistas que cobran sólo una peseta, haciendo igual trabajo que las otras. Pide que se les equipare á sus compañeros y que á todas no se les exija más de ocho horas de trabajo.

El señor Simavilla dice que el exceso de trabajo durante la noche se compensa disminuyendo esas horas de día. Añade que la Comisión se propone hacer un reglamento para el personal y entonces se reformará la plantilla. Ruega al señor Castillo que retire su proposición hasta que se redacte el reglamento.

El señor Castillo (E.) propone que á las señoritas que sólo cobran una peseta, se les nombre telefonistas efectivas, con el sueldo correspondiente que se consigue una cantidad para abonar sus sueldos á las telefonistas cuando están enfermas, y que no se haga trabajar más de ocho horas.

El señor Presidente dice al señor Castillo que concrete la cantidad que ha de conseguirse.

El señor García del Río propone que figure en el presupuesto una partida de imprevisos.

Interviene el señor López Herrero y recitifica el señor Simavilla.

El señor Castillo concreta su enmienda, proponiendo 730 pesetas para aumento de sueldo á las dos señoritas que sólo cobran una peseta, y 500 para pago de sus jornales á las telefonistas enfermas.

El señor Mateo ruga al señor Castillo que retire su enmienda hasta que la comisión presente el reglamento. Dice que las telefonistas no trabajan más de siete horas. Insiste el señor Castillo (E.) en que no se puede obligar á las telefonistas á trabajar ocho horas, dejándolas decididas de descanso. El señor Presidente dice que las horas de trabajo serán objeto de discusión cuando se presente el reglamento.

Se da por suficientemente discutido el asunto y se aprueba la enmienda del señor Simavilla elevando á 1.400 pesetas los jornales del capataz.

Se somete á votación la enmienda del señor Castillo (E.) del aumento de 730 pesetas en los haberes de dos telefonistas, y se aprueba por 14 votos contra 7.

El señor Castillo (E.) anuncia que la segunda parte de la enmienda la hará objeto de una proposición en la primera sesión ordinaria.

Se autoriza á la comisión para nivelar el presupuesto, que queda aprobado.

El señor Presidente pregunta si este presupuesto se une al general del Ayuntamiento.

El señor López Herrero se opone por entender que es un servicio independiente, cuyos ingresos no pueden ingresar en caja si no que tienen que quedar depositados en el Banco de Santander, como garantía de la amortización del préstamo.

El señor Gómez y Gómez opina en contrario, diciendo que no existe tal obstáculo, pues los ingresos se efectúan en la Depositaria municipal, si no en metálico, en abonos, que es lo mismo que si fuera dinero.

El señor Castillo (E.) se muestra conforme con lo manifestado por el señor Gómez y Gómez.

El señor Simavilla sostiene que debe figurar el de Teléfonos como presupuesto adicional al general del Ayuntamiento.

Se discute en un momento el asunto y se acuerda adicional, de manera independiente, el presupuesto de Teléfonos al general del Ayuntamiento.

INVENTARIO DE BIENES

La Comisión presenta el inventario provisional de bienes, pero la Presidencia y el señor Gómez y Gómez dicen que es deficiente por faltar bastantes datos y que se irán subsanando esos errores en lo sucesivo.

El señor Mateo cree que no debe consignarse el valor de esos bienes.

Se acuerda unir el inventario provisional al presupuesto, sin la valoración.

EL MONUMENTO Á PEREDA

El señor Gómez y Gómez dice que el Ayuntamiento acordó contribuir á abrir una suscripción para el monumento á Pereda, encabezada por él, pero no fijó la cantidad.

El señor Escanjalillo hace algunas indicaciones.

El señor Huidobro dice que en las suscripciones abiertas en la Prensa, figuró el Ayuntamiento con 4.000 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone que se acuerde consignar la misma cantidad que se dio para el monumento á don Augusto González de Linares.

LA NIVELACIÓN

Se acuerda autorizar á la Comisión para nivelar el presupuesto.

El señor Simavilla ruega á la comisión que la nivelación la haga suprimiendo gastos.

El señor Gómez y Gómez promete atenderle.

PRESUPUESTO DE ENSANCHE

Se aprueba, por partidas, el presupuesto de ingresos y gastos del Ensanche, que asciende á 55.401,60 pesetas.

Se suspende la sesión para que la Comisión nivele el presupuesto general, y luego dé cuenta al Ayuntamiento.

+
EL SEÑOR
D. Romualdo Aurreche Tausía
ha fallecido en el día de ayer, á las doce de la noche
A LOS 77 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su viuda; hijo Juan Aurreche, procurador de los tribunales de esta ciudad, y demás parientes

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Santa Lucía, 17 y 19, segundo izquierda, al sitio de costumbre, favor por el que quedarán reconocidos.

Santander 24 de noviembre de 1909.

+
LA SEÑORA
Doña Andrea González Cuevas
VIUDA DE GONZALEZ ENCINAS
HA FALLECIDO EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1909, Á LOS 73 AÑOS DE EDAD
en el pueblo de Lomeña (Santander)
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Leopoldo, doña Juana, doña Antonia, doña Dolores, doña Matilde y doña Ceferina González Encinas y González; hijos políticos, don Tomás Salceda, don Antonio Lara y don José María Monasterio, y nietos,

RUEGAN á sus parientes y amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que se celebrarán en la iglesia parroquial de Lomeña el día 2 del próximo diciembre, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

Lomeña, 21 de noviembre de 1909. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10. 2.º

JOSE PALACIO
VÍAS URINARIAS
CIRUCÍA GENERAL
Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda Primera), 1, segundo.

J. Marañón Martínez
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulte en su casa
Alameda Primera, 11 y 12

Doctor R. F. de Caleyá
OCULISTA
Consulta de once á una, exceptuando los días festivos.
Burgos, 3

Francisco Guerto y Olózaga
ABOGADO
Alameda Primera, núm. 16, 4.º

Otra vez lo del maíz

En un periódico leemos que ya se ha solicitado del Gobierno la aplicación de los derechos arancelarios del maíz. Nuestros lectores recordarán que hace pocos días nos ocupamos de tan importante asunto, llamando la atención de los representantes en Cortes y de las entidades económicas de nuestra provincia acerca de la Asamblea de harineros que se preparaba celebrar en Madrid en la última decena de este mes y de figurar en su cuestionario la elevación de los derechos aduaneros que en la actualidad señalan los Aranceles para el maíz.

También hacíamos mención de la importancia que el asunto tenía para la Montaña, donde el maíz ocupa el segundo lugar de sus cultivos, y que no obstante esto, no produce todo lo que necesita para su consumo.

Los temores que entonces manifestamos, parece que llevan camino de la realidad, y si nos descuidamos en defendernos, cuando queramos evitar el peligro quizás sea tarde y nos veremos

obligados á sufrir las consecuencias de nuestra apatía é imprevisión.

No tenemos noticia de que nuestra voz de alarma haya tenido eco en ninguna parte de las muchas á donde pudo llegar; y como la Asamblea de harineros se celebrará, si no ha empezado ya á celebrarse, y en ella se aprobará la petición de elevar los derechos á la introducción del maíz y tal petición confirmará y robustecerá la que da origen á este artículo, vamos á tener, como resultado definitivo, el encarecimiento del precio de aquel grano y con él el aumento de la miseria en estas provincias del Norte, especialmente la de Santander que produce trigo en muy pequeñas cantidades.

Si estos males se compensaran con una rebaja en el precio de este último cereal citado, se aminorarían en algo sus efectos, y decimos en algo porque la alimentación mejoraría, pero en cambio sería más cara que hoy la de los animales domésticos en la que se emplea el maíz; más no es permitido esperar que el trigo abarate, porque precisamente lo que se desea por los asambleístas harineros es sostener el precio actual é elevarle en forma que el cultivo y molinería del trigo resulte todo lo reproductivo que á ellos conviene.

Si los derechos del maíz se elevan, queda planteado un verdadero problema para nuestra Montaña, cuya solución no es fácil prever y que no puede encontrarse más que suprimiendo aquellos derechos ó al menos bajándolos al mayor mínimo posible.

Pero lo que se debe procurar no son soluciones al problema, sino evitar que se planteen, pues una vez planteado producirá grandes perjuicios á todos nuestros labradores y jornaleros que tienen en el maíz la principal base de sustentación.

No se dirá, ciertamente, que el conflicto, si llega á darse, coja de sorpresa á los montañeses; bien avisados están y buen conocimiento de cosa tienen; ellos dirán si quieren prevenir el daño que les amenaza, ó si, por lo contrario, les es indiferente que se empeoren las condiciones de vida en que actualmente realizan la suya.

La cuestión de las aguas

Preside el señor San Martín y asisten los concejales señores García del Moral, López Herrero, García (L.), Rodríguez Prieto, Gutiérrez (L.), García del Río, Ruiz, Hiera, Gómez y Gómez, Mateo, Castillo (E. y F.), Lantieri (R.), Escalante Quintanilla, Simavilla, Huidobro, Martín González, Herrero, Zamalloa, Basáñez, Saráchaga, Nardiz y Gómez Vega.

Leída el acta de la sesión anterior, vuelve a reproducirse el debate sobre la enmienda del señor Basáñez, que quedó pendiente en la sesión anterior y que dice así:

«El consumidor podrá darse de baja en un día determinado cualquiera que sea el día que el que deba producirse el agua durante la anticipación, y no se le computará durante la suspensión del contrato los 600 litros diarios.»

Discutió ampliamente por los señores Mateo, Basáñez, Castillo (F.), Castillo (E.) y Gutiérrez (L.), y votada nominalmente se desecha por 15 votos contra 6.

El señor Castillo (F.) sostiene una enmienda de que no se cobra el agua durante el tiempo que los pines están desahucados.

El señor Mateo pide que se aclaren bien los compromisos que hay en ese punto entre la Empresa y el abonado, y el señor Simavilla confirma que la Empresa descuenta al propietario un 5 por 100, en concepto de hueros de inquilinato, por cuyo motivo no cree que sea de la competencia del Ayuntamiento el regular ese asunto.

El señor Castillo (F.) insiste en que se obligue a la Empresa, además de dar tanto por ciento, a no cobrar el agua durante el tiempo en que se hallan desahucados los pines, y en la discusión interviene varios señores concejales, convirtiéndose la discusión, gracias a la falta de dirección de la Presidencia, en un verdadero lío.

Por fin se vota la enmienda, desechándose con sólo dos votos en favor.

BASE SEGUNDA.—PÁRRAFO 1.º.—La sociedad de aguas hace renuncia desde la fecha indicada y para siempre de la subvención de 35.000 pesetas a que se refiere el artículo 6.º y 7.º del pliego de condiciones para la contratación del abastecimiento de aguas.

Se aprueba por unanimidad.

BASE TERCERA.—Para los servicios domésticos y municipales, se empleará exclusivamente agua de la concesión de la Molina, quedando autorizada la Empresa para disponer para otros servicios que se la demanden, dentro ó fuera de la población, el agua del manantial de Lloreda, así como el sobrante de la Molina obligándose la Sociedad a introducir en la red de distribución, en las reformas que se consideren necesarias y facultativas de ambas entidades contratantes, si á pesar de la modificación expresada en la base 1.ª, se advirtieran deficiencias en el servicio, por falta de presión en la cañería general, en una zona ó calle.

El señor Simavilla retira una enmienda que tenía presentada á esta base, y á petición del señor Basáñez, se da lectura á una enmienda del señor Saráchaga, pidiendo que esta base tercera de la Comisión se divida en dos, quedando redactada la primera parte de la siguiente manera:

BASE TERCERA.—Por los servicios domésticos y municipales y los de aquellas industrias cuyos productos se refieran directa ó indirectamente al consumo público, serán dotados exclusivamente de agua de la Molina, y para conseguirlo se cortará radicalmente toda comunicación entre la cañería de Lloreda y el tubo de comunicación de la Molina, en forma tal, que sea necesario una nueva acometida para llegar á alterar esta prohibición.

Queda la Empresa autorizada para prestar los servicios que se la demanden dentro ó fuera de la población para todas aquellas industrias ó servicios que se refieren al consumo público, aprovechando para ello el manantial de Lloreda y sirviéndose del sobrante de agua de la Molina si é hubiere, una vez suficientemente dotados los servicios comprendidos en el párrafo 1.º.

Después de varias aclaraciones, se aprueba que esta base tercera pase á ocupar el lugar de la primera parte de la que presento la Comisión.

Para ocupar la segunda parte de la base tercera de la Comisión, el señor Saráchaga propone quede redactada de la siguiente manera:

BASE CUARTA.—La Sociedad de Abastecimiento de Aguas queda obligada á introducir todas aquellas reformas que, á juicio del facultativo del Ayuntamiento, se consideren necesarias en la red de distribución para responder á las necesidades de toda la población, y el transcurso del plazo de dos años no se hubieren hecho estas reformas para que la presión sea suficiente y continuada á todas horas y en todo momento, probará que dicha Empresa no ha querido efectuarlas y se entenderá que renuncia al contrato, quedando el Ayuntamiento autorizado para suministrarlo.

El señor Castillo propone que se varíe el final de esta base, en el sentido de que no sea renuncia al contrato, sino que la falta de agua dará derecho á la rescisión al acto del contrato.

Como además de esta enmienda hay anunciadas otras varias á la misma base, se acuerda suspender la sesión, para que dichas enmiendas sean presentadas por escrito hoy, antes de las once, con objeto de que la Comisión pueda estudiarlas, y continuar luego la sesión, desde las diez de la ordinaria que se celebrará á la tarde.

Y se suspende el acto.

Instrucción pública

Junta provincial

Anteayer celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los señores San Martín, Escalante, Fernández Calvo, Romojero, Fernández Cuesta, Cortés, Mazarrosa, Ramos, Basáñez, y secretario, señor Anero, adoptándose las siguientes resoluciones:

Enviar á informe de la Junta local la denuncia del Ayuntamiento de Torrelavega, contra la maestra de Campuzano, doña María Baños.

Conceder licencia al maestro de San Vicente de la Barquera para practicar ejercicios de oposición en Madrid.

Unir al expediente los desamagos presentados por doña María del Sol de Carrera.

Que pase á la Comisión una comunicación del maestro de Perrozo, exponiendo que por el hecho de reclamar las retribuciones que le correspondían, gran parte de aquel vecindario ha suscrito un documento pidiendo su sustitución por inutilidad física.

Pasa también á la Comisión una solicitud de varios padres de familia de Perrozo (Cabezon de Libáñez) que piden se atienda debidamente á la enseñanza.

Se queda enterado de la devolución por el Doctor de Valladolid de una instancia de doña Aurora Fernández, maestra de Valle (Cabrániga) decretando se atenga esta maestra á lo prevenido en la real orden de 6 de abril de 1903.

clasificación faciendo por doña Luisa Jerez, viuda del que fue maestro de párvulos don Tomás Galindo.

En virtud de una comunicación de don Pablo del Río, dando cuenta de que la escuela de Rumoroso está clausurada, se acuerda nombrar un interino.

Accedor á la solicitud de don Maximino Puertas, maestro de Bolmir, que pide licencia para practicar ejercicios de oposición en Valladolid.

De Hacienda se dio cuenta de los siguientes asuntos:

Resolución de la maestra que fue de Ruciojo (Enmedio), doña Irene Diez Viesoro, sobre alquileres de casa habitación durante el tiempo que ejerció sus funciones en dicha escuela. Pasa á informe del alcalde.

Solicitud de la maestra de Campuzano, doña María Baños, reclamando casa habitación. Pasa á informe del alcalde.

Copia de una escritura de donación en la que se determina que doña Jacoba y doña Eugracia Roiz de la Parra, doña Rosa Movellán Roiz, doña Sara Dragón y Miranda y don Cesáreo Gómez de Bedoya ceden una finca y edificio para escuela pública y habitación del maestro en el pueblo de Frama. Se acuerda dar las gracias.

Reclamación del maestro jubilado don Dionisio Gómez, maestro que fue de Baró, sobre retribuciones de los años 1906 y 1907. Se aprueba.

Devolución por la Junta Central de Derechos positivos de una instancia firmada por Sr. Latina Alba Egües, que reclama se le abone la orfandad correspondiente desde 1.º de enero actual. Se aprueba.

Oficio del Ayuntamiento de Voto pidiendo que pase el señor inspector al pueblo de Rada para que dictamine acerca de las condiciones higiénicas y pedagógicas de los nuevos locales escolares. Se acuerda.

Comunicación de doña Dolores Diez Serrano, maestra de Horas, pidiendo autorización para invertir en material escolar dieciséis pesetas que la maestra anterior presupuestó para una librería, por no encontrar por este precio quien se la haga. Se aprueba.

Comunicación del maestro de Omoño, don Esteban Pérez, pidiendo autorización para invertir parte del material en reformar el alumnado. Se aprueba.

Comunicación del maestro del Astillero, don Juan Hernández, que pide lo que se previene en la circular de 1.º de octubre del actual respecto á retribuciones. Pasa á informe del Alcalde.

Y se levantó la sesión.

Audiencia

El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa procedente del Juzgado de Instrucción de Potes, seguida contra Juan Blanco, Félix Canal, Bernabé del Blanco Barriada y Julián del Blanco Campaño, por hurto, fue suspendido por enfermedad de dos de los procesados.

También fue suspendido el señalado para el mismo día, en causa procedente de dicho Juzgado de Potes, seguida, por hurto, contra Juan Arroyo Basay, por la no comparencia de la procesada, contra quien se ha decretado la prisión.

Casiano Fernández Campo, procesado en el Juzgado del Este, de esta capital, por resistencia á los agentes de la autoridad, ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor y costas.

Adrián Chebirra y Ruiz de Acosvedo, procesado en el Juzgado del Oeste, por amenazas á los agentes de la autoridad, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y costas.

Manuel Gómez Barquín, procesado en el Juzgado de Santaña, por disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas, y falta, el hecho.

Florentino Merino Fernández, Gregorio González Gilgado y Valeriano Iturbe Aldape, procesados en el Juzgado de Castro Urdiales, por hurto, han sido condenados á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor á cada uno, y costas por iguales partes.

Sentimientos de fraternidad

«Santander 23 noviembre 1903. Señor director de EL CANTABRICO. Su oficina.

Muy estimado señor Estrain: Basten á darle carácter de oportunidad á la presente, y á determinar su publicación, las ideas que oonstan en la Circular que dirigí á la Prensa de Santander al encargarme de este Consulado, y las consideraciones de cortesía con que me favorece su bien inspirado periódico.

Según mi circular, considero adscritos los doctores de mi cargo á sus poderosas corrientes morales é intelectuales que tienden en Venezuela hacia la madre Patria.

Bien podría testimoniar el mismo carácter de relaciones con España si no refiriese á las otras cuatro Repúblicas sudamericanas, que deben su vida independiente al genio del libertador Simón Bolívar. Hijo de la patria de Simón Bolívar y orgulloso admirador de esa más alta figura representativa de mi país, no puedo serme España indiferente. Bajo el rayo que armó el brazo invencible del héroe, bulla, almitando la acción del propio brazo, médula de las montañas cántabras, inextinguible raudal de sangre vasca.

Algunas consideraciones de carácter étnico, necesarias para fijar lo que hay de permanente en los procesos históricos, bastarían, en mi concepto, á imprimir á las opiniones entre españoles é hispano-americanos el acento afectivo y de alta comprensión intelectual que hoy las caracteriza. Es inútil tomar en consideración tales ó cuales frases de menor cuantía expresivas de pasados odios, que llamaría triviales, si ya no las hubiera apagado en los labios y en los pechos la indiscutible sanción de la Historia y el gesto imperioso de la raza.

Creo que contribuye á estrechar los lazos espirituales entre españoles é hispano-americanos, todo acto y pensamiento exteriorizado á lo menos el deseo de conocerse mutuamente. Mucho sabemos ya los unos de cuanto vale y significa España, cuya potencia individual—condición de futura grandeza en los pueblos—salta á los ojos que la miran con amor. Bien comprenden ya los otros que el porvenir de la vieja patria española se encuentra como nunca ligado al de sus antiguas colonias.

Es que dejó de manar sangre en el corazón de la Península y en el de los jóvenes y floribcentes Repúblicas hispano-americanas aquella vieja herida que un tiempo arrancara á los labios, no bien cicatrizada aún, palabras de injusta ironía...

Y concretando mis ideas á mi querida Venezuela, quiero decir que me siento orgulloso de haber nacido en esa tierra tan abatida por pasadas desgracias, en esa tierra cuyo fatal proceso de internas convulsiones, sellado al fin y para siempre, se dilató en razón directa de la excesiva vitalidad de sus hijos... de los nietos de España!

Soy de usted, señor Estrain, atento servidor y amigo, q. b. s. m.,

J. T. Arpeaza Calatrava
Cónsul de Venezuela.»

Vega de Pas

Con un tiempo propio de la estación se han celebrado los días 21 y 22, las en un tiempo célebres ferias llamadas de San Andrés. Las causas generales que en todas partes han reducido á la mínima expresión estas pintorescas y bulliciosas manifestaciones sociales, han hecho que las de Vega de Pas, apenas merezcan el nombre de feria. Quiso hoy aquel amplio feriado repleto de gaceros y lo va ahora con dos docenas de lo perecido que cada uno tiene, no puede menos de decir: «los tiempos cambian».

Sin embargo, puesto á reflexionar un poco en lo que á este pueblo, ganadero esencialmente se refiere, encontramos en la inercia de sus moradores la principal causa de la muerte de esta feria y la que mensualmente celebra nominalmente el último domingo de cada mes.

Tratándose de la mejor raza de vacas en España, no me parece difícil sostener con vida próspera, una vez al mes, una feria de vacas. Para ello no hacía falta el concurso de nadie. Con querer presentar un par de vacas cada vecino, bastaba para la prueba. De este modo, además de dar una vida que va haciendo falta á este típico valle, acaso pudieran evitarse esas ventas á plazo que tan á mal traer han puesto á algunos.

Pero dejemos esto aquí, y examinemos en otro aspecto estas fiestas. En la vida no hay que mirarlo todo bajo el punto de la lucha. Tiene también sus espiritualidades, sus alegrías, y por dicha nuestra en este respecto no estamos tan decaídos como en el mencionado del ganado.

La romería en ambos días ha estado concurrenciosísima por tarde y noche, y sólo siento un tristísimo el no poder tomar parte activa en estos sanos y honestos torneos de hermosura y juventud, plérida de vida, sin prejuicios y pesimismo.

Grande ha sido el alarde de belleza femenina realizado estos días por este pueblo; pero en la imposibilidad de hacer una lista completa, las señoras Asunción Gómez, Mercedes y Pasito Diego, Conchita Ortiz María Pelayo y su linda prima, responden por las demás.

«¿Cuánta falta está haciendo en España la formación de una juventud de espíritu amplio, de ideas mozas! ¡Ah!, si como la que aquí hemos visto, fuese en todas partes, las luchas, los odios que nos tienen, por desgracia, divididos en sectas de negros, rojos, etc., no existirían y estos vividores tendrían que comer el pan con el sudor de su rostro.

Mientras esto llega, felicitemos á este pueblo viril, y que perdonen los nobes.

A. Zarin.

Notas del Gobierno civil

Movimiento de personal

En Consejo de ministros se acordó dejar excedente, pasando él á escala fija de cesantes, al secretario de este Gobierno civil, señor López Quintanilla.

El oficial primero del Gobierno, don Santiago Jimeno, ha sido trasladado con igual empleo, al Gobierno de Córdoba.

Ha sido declarado cesante el oficial de Pomento de este Gobierno, don Rafael de la Llama.

Denuncias y sucesos

El chico Angel Diego se quejó ayer mañana á la guardia municipal de que estando jugando con otros muchachos en la calle de Burgos, uno de ellos llamado Antonio Fernández, le dió un golpe causándole una contusión en la sien izquierda.

En la calle de Atarazanas rieron por una douda ayer, á la una de la tarde, tres mujeres promoviendo un gran escándalo. Un municipal las condujo á la prevención.

La cosecha de trigo

El importante periódico de Valladolid, El Norte de Castilla, ha publicado un número extraordinario de doce páginas, dedicado á la cosecha universal del trigo. Del interés y transcendencia de esta notabilísima información da idea el siguiente sumario:

Orígenes.—La recolección española.—Nuestra información.—El cuestionario.—La cosecha en el mundo.—Análisis comparativo.—Estudios sociales: la tierra y el derecho.—La cuestión de Irlanda: un problema agrario.—El régimen climatológico: necesidad de su estudio.—En la Argentina: el mercado de cereales á plazo.—Los abonos químicos en España.—El biltrato de soja sobre los cereales.—Contestaciones al cuestionario.—Notas sueltas, etc.

«De la cosecha de trigo en España; ídem en el mundo.

«Cuadros y gráficos.—Cuadro de la siembra, producción y consumo de trigo en España en 1919, por provincias.—De evaluación de la cosecha en los principales países del mundo, comparada con la del año anterior.—De evaluación de la cosecha en España en los quince últimos años.—Del movimiento de exportación.—De la estimación oficial de la cosecha en los últimos diez años.—De la lluvia caída en los últimos diez años, y de la cotización media obtenida por el trigo en los pasados treinta años.

«Gráfico y evaluación de la cosecha mundial en 1908-909.—Gráfico de la cosecha española en los últimos quince años y gráfico de la del mundo, representando á la de los seis últimos años.

Mantelerías, holandas, retortas y toda clase de género de punto.

Colonia y Atarazanas, 15
Sinfoniano Ródenas
PRECIO FLO

El pobre anciano Vicente Manaña, vendedor de periódicos y billetes de lotería, perdió ayer, desde la fábrica de billetes de la esquina de la Almotacén, un billete del Banco de España de 100 pesetas. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, si quiere hacer una verdadera obra de caridad, lo entregue en las oficinas de la fábrica de betún.

En Lomeña falleció el 20 del actual la señora doña Andrea González Cuevas, viuda de González Encinas, á la edad de 73 años. Muy condolida por el sensible desgracia que la aflige, damos nuestro pésame sincero á la apenada familia de la finada señora, y muy especialmente á nuestro buen amigo don Tomás Salceda.

Ayer falleció en esta capital el respetable

EL BILLETE NÚMERO 44.474

han comprado las acreditadas zapaterías de LA EQUITATIVA VA, Blanca, 13, y LA INDUSTRIAL, número 2, para regalárselo á sus favorecedores.

Por cada 5 pesetas de compra se regala una á participación. Calzados recomendables. Para caballeros, botas y brodequín Rusia engrosada y exploradores

En LA EQUITATIVA Blanca, 13 SANTANDER

BILLETES DE NAVIDAD

Relojes de niño y señorita, á 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates; á 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repetidores, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, á 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, á 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcos y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas, todo á precios reducidos.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, NÚM. 1

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OÍDOS, DIRIGIDO POR DON R. Pelayo Gómez, externo que fue de los Hospitales de París.—Abierto de 11 á 1 y de 3 á 6.—Méndez Núñez, 2, duplicado, teléfono 422.

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO del Ilustre Colegio de Santander, ha trasladado su estudio á la Acera de Amós Escalante (antigua calle del Correo) número 12, primero, derecha. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. No se recibe en días festivos.

Automóviles nuevos y usados Se venden á plazos Para informes dirigirse á esta Administración.

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8. Cuesta del Hospital, 2, 3.ª, izquierda

Para cemento portland, dirigirse á Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Los resfriados, los catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

Se interesa la presentación en el negocio de Quintas del excelentísimo Ayuntamiento, de Juan Vázquez Madro, soldado perteneciente al batallón caza loros de Barastro.

AYUNTAMIENTO DE AMPUERO Remates de Consumos El día 5 de diciembre, á las tres de la tarde, se substarán en dicho Ayuntamiento los derechos de Consumos sobre líquidos con venta á la exclusiva al por menor, bajo el tipo de 8.854 pesetas 24 céntimos, por un periodo de uno á tres años.

Los pliegos de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento á disposición de los que quieran examinarlos. Ampuero, 20 de noviembre de 1903.—El Alcalde, Víctor Rivas.

Matadero ROMANO DE AYER Rosas mayores, 22; menores, 14; kilos, 4,761. Cerdos, 9; kilos, 780.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL OFICIO SEÑOR AROCA, BLANCA, 10 Altura barométrica A las ocho de la mañana, 770; á las doce, 771; á las cuatro de la tarde, 775. Termómetro A las ocho de la mañana, 9,8; á las doce, 11; á las cuatro de la tarde, 10,2. Mínima, 11,7. Tendencia del barómetro, subir.

Todo niño alimentado con NESFARINA posee una sólida garantía de su futura robustez y vida sana.

Caridad Ayer entregamos á Antonio Lozano, que perdió el bote á consecuencia de un naufragio, las dos pesetas que para él nos entregó don Román Sánchez.

COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA Hoy, miércoles, á las ocho de la noche, se reunirán en el Centro Obrero de la calle de las Animas los republicanos y socialistas del 6.º distrito.

Recomendamos á todos la puntual asistencia á esta reunión, pues la proximidad de las elecciones municipales no admite ya dilación ninguna para realizar todos los trabajos conducentes á su completo éxito.—El Comité.

Los preparados de peptonas se recomiendan como tónicos nutritivos y suelen tener menos de un 4 por 100 de pastosa; la Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, contiene un 19,76 por 100. (Análisis practicado por el doctor Ramón y Cajal.)

Mantelerías, holandas, retortas y toda clase de género de punto. Colonia y Atarazanas, 15 Sinfoniano Ródenas PRECIO FLO

El pobre anciano Vicente Manaña, vendedor de periódicos y billetes de lotería, perdió ayer, desde la fábrica de billetes de la esquina de la Almotacén, un billete del Banco de España de 100 pesetas. Se ruega á la persona que lo haya encontrado, si quiere hacer una verdadera obra de caridad, lo entregue en las oficinas de la fábrica de betún.

En Lomeña falleció el 20 del actual la señora doña Andrea González Cuevas, viuda de González Encinas, á la edad de 73 años. Muy condolida por el sensible desgracia que la aflige, damos nuestro pésame sincero á la apenada familia de la finada señora, y muy especialmente á nuestro buen amigo don Tomás Salceda.

Ayer falleció en esta capital el respetable

Restaurante EL CANTABRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este de antiguo acreditado Restaurant unidas á su excelente y esmerado servicio le colocan hoy á la altura de los mejores de su clase en España. Plato del día: Fileto de cerdo á la Robert.

Hotel restaurant EL CUARTELLLO DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS DEUROS) Puente, 20 y Ruamero, 2 y 4 TELEFONO, 126

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. Cucharas, de 2'30 en adelante Hospedaje completo, desde 3 á 8 pesetas Plato del día: Ternera á la jardinera.

Bolsas MADRID

Interior, F. 85 80 85 75 Idem Idem, E. 85 80 85 75 Idem Idem, C. 85 80 85 75 Idem Idem, B. 85 80 85 75 Idem Idem, G. y H. 85 80 85 75 Amortizable 5 por 100, F. 100 50 100 45 Idem Idem, E. 100 50 100 45 Idem Idem, D. 100 50 100 45 Idem Idem, C. 100 50 100 45 Idem Idem, B. 100 50 100 45 Idem Idem, A. 100 50 100 45 Cédulas Banco Hipotecario de España al 4 por 100. 101 00 100 00 Banco de España. 459 00 456 50 Idem Hispano-Americano. 147 50 147 50 Tabacaleras. 387 00 387 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 000 00 000 00 Cambio sobre París á la vista. 8 60 8 60 Londres Idem Idem. 27 67 27 55 Azucareras acciones preferentes. 86 00 86 00 Idem Obligaciones. 00 00 00 00 Idem acciones ordinarias. 25 00 24 50 Obligaciones especiales Norte, 4 por 100. 79 80 78 95 Varona.

BARCELONA

Interior. 85 80 85 83 Exterior, Estampillado, Cambio de París con el 0. 95 95 95 95 Amortizable 5 por 100. 000 00 000 00 Almasas 5 por 100. 102 15 102 00 Arisas 4 por 100. 600 00 600 00 Colonial. 00 00 76 12 Nortés. 79 55 79 70 Orenses. 21 85 21 95 Alleanes. 92 30 92 45 París. 8 55 8 55 Londres. 27 36 27 36

F. Gispert Romaguera Corredor Real de Comercio Representante en Santander, Valentín F. Cárcaba.

PIDASE EN TODAS PARTES ANIS UDALLA

El más rico é higiénico de los conocidos Baldomero Landa—Udalla—(Santander) Para detalles, Julio Palacios, Atarazanas, 1

El Telégrafo

(DE NOTICIAS CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la tarde Los volcanes de Canarias

Se ha recibido el siguiente telegrama del gobernador interino de Canarias, fechado en Santa Cruz de Tenerife á la 1'30 de la madrugada:

«El alcalde de Garachico me telegrafía los detalles y datos del cráter Ponte. Este, anoche, á las ocho, observó el cráter desde la montaña de Poleoz.

Presentaba tres bocas arrojando continuamente grandes cantidades de materias incandescentes, que se elevaban á unos 700 metros de altura.

El espectáculo es grandioso, imposible de describir.

La lava forma un verdadero río de fuego y va á engrosar el brazo del valle.

Después de rellenar las hoyas del monte Pilma, la lava se divide en dos ramales al Este del valle.

Los otros dos marchan á mucha velocidad, á una altura de cuatro metros sobre la tierra, asustando verdaderamente.

Los brazos partidos están casi parados, garantizando los pueblos del Norte.

PARIS

Exterior español, exp. 95 95 Acolones F. C. Norte. 848 00 Alconates. 404 00 Interior español. 79 85 Riñolito. 1.961 00 Banco de Yucatán. 238 00 Turcos 4 por 100. 93 50 Banco Otomano. 93 50 Ruso 5 por 100. 734 00 Ruso 4 1/2 por 100. 102 85 Brasil 4 por 100 exo. 99 99 3 por 100 Portugés. 63 70 Sosnovicos. 1.495 00 París y Países Bajos. 1.774 00 Unión Parisién exp. 932 00 Banca francesa exp. 276 00 Renta francesa. 99 02 Rand Mines. 212 50 Goldfields. 142 00 Debeers. 453 50 Debeers, preferentes. 421 00 Transvaal. 71 00 Simmer and Jack. 43 60

(Telegrama recibido por don Maximiano Caballos)

BILBAO

Martes 23 de noviembre. Fondos públicos Interior 4 por 100: operaciones á 88'20. Amortizable 5 por 100: operación á 100'90.

Bancos Crédito Unión Minera: operación á 675 por 100 fin diciembre.

De tracción Ferrocarriles Vascongados: operación acciones á la par. Santander á Bilbao: operación á 101'60, quedando papel.

Mineras Minas de Cala: operación á 135'50, quedando papel. Sierra Monera: operaciones á 120'50 fin mes.

Santiago, en cuyo sitio, dado el poco desnivel, cambiará de velocidad la lava y formará un montículo que retardará el avance hacia el poblado.

El brazo que se dirige á Tamaino marcha con más velocidad que el anterior, pues el terreno desciende uniformemente desde la montaña de Pilma.

Hoy se podido observar que á este brazo se unirá otro, que se ha separado del núcleo principal, dirigiéndose por la zona llamada de Las Manchas. Hoy se encuentra á una distancia de ocho kilómetros.

El brazo que se dirige á Tanque continúa en el mismo sitio que indicó ayer.

Por ahora no hay temor de que siga en marcha.

El cráter que arroja lava en esa dirección ha disminuido en actividad, aumentando los que la arrojan hacia los otros poblados.

Los caminos están cubiertos.

En caso de que ocurra algo anormal, mandaré noticias con un propio. Continúo pernoctando en ésta.

El vecindario está algo más tranquilo.

Han llegado ambulancias de la Cruz Roja de La Laguna y Santa Cruz.

Después del telegrama anterior, el jefe de la guardia civil de Icod me envía las siguientes noticias:

Sugún me comunica desde el valle de Santiago el sargento Almatuza, la rama de lava sigue avanzando con rapidez, y salen parejas y Cruz Roja para auxiliar á los vecinos á desalojar las casas.

Lo que dice Moret

El señor Moret manifestó al recibir á los periodistas, que esta mañana llegó á San Sebastián la reina Victoria, desde donde continuará el viaje á París.

Añadió que esta tarde se celebraría Consejo de ministros.

Conferencias de la noche

Consejo de ministros

A la entrada

A las seis y cuarto de la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el señor Moret manifestó que se trataría de los asuntos que quisieran los ministros, aunque principalmente de lo de Melilla.

El ministro de la Guerra dijo que llevaba planos, documentos y fotografías sobre las fortificaciones del Rif. Añadió que no tenía noticias de Melilla ni de que los guelayas se hubiesen presentado en la plaza.

Los ministros de Marina, Fomento, Instrucción pública y Hacienda llevaban expedientes.

El señor Gasset dijo que llevaba el reglamento para la implantación de la ley de Comunicaciones marítimas y que el Consejo se dedicaría á tratar del go de las certificaciones de obras no satisfechas, pues los contratistas de obras de Zaragoza, Huesca y Segovia amenazaban con suspenderlas si no se les pagaba.

Nota oficiosa

A las nueve de la noche terminó el Consejo, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

Reunido el Consejo, después de leer los últimos telegramas de la erupción del Teide, propuso que era necesario, por todos los medios, prestar auxilios á aquellos habitantes, proporcionándoseles asilo y abrigo.

El Consejo encargó á los ministros de Hacienda y Fomento la organización de recursos, y el Gobernador fue, además, autorizado para hacer cuanto estimase conveniente para el remedio urgente de los damnificados.

También se ocupó el Consejo de la crisis agraria de Tremp por la pérdida de las viñas y la falta de trabajo, estando la población próxima á emigrar por carecer de medios de sustento.

Se despacharon varios expedientes de Guerra, Fomento é Instrucción pública.

Se autorizó al ministro de Fomento para publicar el reglamento de Comunicaciones marítimas.

El señor Gasset enarcó la urgencia de los créditos para pagar las certificaciones de obras.

El ministro de Marina expuso un avance del presupuesto y de las fuerzas navales que formarán la base de la escuadra en el año próximo.

A este propósito hizo ver las deficiencias de los buques que prestan servicio.

El ministro de Gracia y Justicia hizo una exposición detallada del proyecto de reorganización de la magistratura y de todo lo que se relaciona con la administración de justicia.

Fueron tan importantes las manifestaciones del señor Martínez del Campo, que el Consejo, después de aprobar en principio sus ideas, acordó examinarlas sucesivamente á medida que se traduzcan en decretos ó proyectos de ley.

El ministro de la Guerra leyó los interesantísimos telegramas y la conferencia que celebró con el general Marina.

El Consejo expresó su satisfacción por el resultado de los trabajos que llevarán á la terminación de la campaña activa, y reservó los acuerdos, de cuyo cumplimiento se encargó el ministro de la Guerra.

Al salir del Consejo, los ministros dijeron que los principales asuntos que habían tratado fueron los relativos á los proyectos de Gracia y Justicia y los de Melilla.

Los proyectos de Gracia y Justicia se refieren á la administración de justicia, y unos serán llevados al Parlamento y otros se implantarán por decreto.

En los asuntos de Melilla siguió el estudio del plan de fortificaciones, teniendo presentes las fotografías y los planos tomados desde los globos.

Se trató también de las negociaciones para la sumisión de las cabillas, en vista de que los jefes de la jara no están conformes con las condiciones que se les impone para la sumisión, principalmente la que se refiere á la entrega de las armas.

Cree el Gobierno que acabarán por someterse todos y que acaso haya sumisiones parciales.

Se aprobó el reglamento de Comunicaciones marítimas y las peticiones de créditos para satisfacer los certificados de los contratistas y pagar las obras públicas de Zaragoza, Huesca y Segovia.

Estos créditos se solicitarán del Consejo de Estado.

De Hacienda se aprobó un expediente relativo á la adquisición de papel para la impresión de las cédulas personales y otro para el alquiler de una casa destinada á Aduana en Gijón.

De Instrucción pública se aprobaron varios expedientes de obras en escuelas de Valladolid, Santiago y otras poblaciones.

De Marina se aprobaron varios expedientes de adquisición de material. El bautizo de la infantita Dolores

A las dos y media de la tarde se celebró el bautizo de la infantita Dolores en el salón de Gasparini del palacio Real.

Del palacio de la Castellana se trasladaron al régio alcazar, en tres coches de la casa real, la condesa de París, el infante don Carlos y sus hijos los infantes Alfonso, Carlos é Isabel, y el ama llevando á la infantita Dolores.

En la cámara de Gasparini estaban reunidos el Gobierno, los funcionarios palatinos, diplomáticos, Capitanes generales, caballeros del Toisón, autoridades de Madrid, Presidentes de las Cámaras y de altos tribunales y el infante don Fernando.

Luego entró en el salón la comitiva, formada por la familia real, los grandes de España de guardia y el clero con cruz alzada.

En seguida se celebró la ceremonia y el Obispo de Sión bautizó á la infantita, la cual no cesó de llorar todo el tiempo que duró el bautizo.

Terminado el acto, y después de cambiarse las felicitaciones de rigor, la infantita y sus acompañantes, con los representantes de la madrina y del padrino, los infantes María Teresa y Alfonso, regresaron al palacio de don Carlos y doña Luisa.

Luego la Reina doña María Cristina y el Rey fueron al palacio de la Castellana para felicitar á doña Luisa.

Entierro del doctor Mariani

Esta mañana se verificó el entierro del cadáver del doctor Mariani, que resultó solemnísim.

Presidían el señor Moret y representantes de la familia del finado y de la familia real.

La comitiva pasó por el Hospital de la Princesa, donde se cantó un responso.

Entre los asistentes al fúnebre acto figuraban el señor Maura y numerosos hombres políticos y médicos.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido el conocido banquero y hombre de negocios, que fue gran amigo del ilustre Castelar, don Adolfo Calzado.

Otro entierro

Esta tarde se verificó el entierro de la tipla Concha Martínez, al que concurrieron numerosos actores.

Gravedad suma

Las noticias recibidas de Inglaterra dicen que el príncipe Leopoldo de Battenberg se halla tan grave, que se teme un pronto y funesto desenlace.

La Junta del Censo

Hoy se reunió en el Congreso la Junta Central del Censo, resolviendo varias reclamaciones.

Nombramiento

Ha sido nombrado vicerrector de la Universidad de Zaragoza don Félix Carrada.

Candidato

Tiéndose como casi seguro que será nombrado ministro de España en Lisboa el senador señor Parres y Sobrino.

Cuestión resuelta

Esta tarde tuvieron un encuentro en los alrededores del pueblo de Torrejón de Ardoz el periodista señor Alarcón y el político malagueño señor Padilla, cambiándose cuatro disparos á treinta pasos, sin consecuencias.

La Casa del Rey Moro

Mañana marchará á Ronda el arquitecto señor Velázquez para estudiar los descubrimientos artísticos hechos por el súbdito yanqui señor Perin en la Casa del Rey Moro.

Los telegramas particulares de Ronda niegan que exista tal descubrimiento.

El viaje del señor Velázquez lo aclarará todo.

Dos Concursos de obras teatrales

La comisión de Espectáculos del Ayuntamiento ha organizado dos Concursos: uno para una obra en tres actos, con premio de dos mil pesetas y su representación en el teatro Español, y otro para un sainete, con premio de mil pesetas y su representación.

La obra en tres actos deberá ser entregada antes de los 90 días y el sainete antes de 30.

El Jurado para la obra en tres actos lo formarán los señores Pérez Galdós, Sellés, Benavente, uno de los Quintero y un crítico de teatros.

El Jurado para el sainete lo formarán los señores don Ricardo de la Vega, Luceño, López Silva, uno de los Quintero, Répide y un crítico de teatros.

El Concurso es para autores noveles.

Crucero francés á Marruecos

Telegrafían de Tánger que en vista de que el bajá de Aghader se niega obstinadamente á permitir la vigilancia contra el contrabando de armas, marchó á aquel puerto el crucero francés Friend.

Pérez Caballero

De Roma participan que el señor Pérez Caballero fue obsequiado con un banquete en Palacio, al que asistieron los representantes diplomáticos.

Temores de naufragio

Un despacho de Singapur dice que á consecuencia del último ciclón, en vista de que no ha llegado el trasatlántico Princesa Alicia, se teme que haya naufragado.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

El asunto Estrañi

El ministro le enteró de que se había decretado la libertad provisional, y sus visitantes le dieron las gracias.

El asunto Estrañi, unido á otros muchos, ha hecho que el ministro de

la Guerra piense en dirigir una circular á los Capitanes generales sobre el criterio que deben sustentar en la aplicación de la ley de Jurisdicciones, que se aplica mal y contra los que no delinquen contra la patria y el Ejército.

La importación del maíz

El señor García Lomas visitó al ministro de Hacienda para pedirle que no acceda á la petición de los harineros de rebajar ó suprimir los derechos de importación del maíz, pues ello perjudica á la agricultura y los derechos de la Montaña.

El señor Alvarado le contestó que tendrá en cuenta sus deseos.

Avance de la lava

El conflicto de Tenerife

Los despachos oficiales de Tenerife dicen que la lava avanza por el valle de Santiago con rapidez.

Se enviaron auxilios y no hay temor de que ocurran desgracias, pues las casas fueron desalojadas y las familias trasladadas aquí en un vapor.

Las declaraciones atribuidas al señor Moret de que antes de derogar el artículo 28 del decreto de descentralización dimitiría, han causado gran sensación en Tenerife.

Las Corporaciones han tomado graves acuerdos, que se cumplirán inmediatamente.

Reunido el comercio, decretó darse de baja en la contribución, la suspensión de las operaciones mercantiles y el boycottage en la forma que se determine.

Los médicos, farmacéuticos y abogados también se darán de baja en la contribución.

Si nada se consigue con estos acuerdos, se pondrán en práctica otros serenos que se tomaron.

El mal estar es indescriptible, siendo grandes los temores de que surjan conflictos gravísimos.

De Melilla

Telegrafían de Melilla que al verificarse ayer la presentación de los moros de Nador, el general Carbó les arengó, diciendo que España respondería al acto que acababan de realizar.

Un anciano contestó en nombre de los moros que jamás abandonarían á España.

A los acordes de la Marcha Real se izó la bandera en el reduto y los moros sacrificaron un novillo.

Se ha recibido un telegrama que dice así:

«Melilla 23. — El suceso ocurrido ayer en Zeluán carece de importancia. Aun en tiempos de paz ocurren hechos aislados análogos que cuestan la vida á quien no ha sabido guardarla.»

Sin duda alude á algún suceso desagradable que no ha dejado pasar la censura.

Una personalidad de Melilla ha recibido una carta de Abd el-Kader diciendo que es imposible que los guelayas lleguen á un acuerdo con las tribus del interior en el asunto referente á la entrega del armamento.

Considera un sueño el creer que las cabillas del interior entreguen los fusiles, pues no temen á España y prefieren morir antes que entregar las armas.

Al medio día llegaron al Gobierno militar 20 moros procedentes de Casablanca, nacionalizados en Francia, y que ahora quieren nacionalizarse en España. Se dedicaban á la conducción de camellos.

El jefe, oficial indígena, les dijo que no podían nacionalizarse, por no estar el tiempo marcado en territorio español.

Los empleados en las obras del puente visitarán al ingeniero señor Becerra para entregarle las insignias de la cruz que le concedió el Gobierno por los méritos contraídos en la campaña.

La pasada noche cayeron algunos chubascos y hoy sopla viento del Poniente.

Insistens en que el caíd Butijer, de Beniscar, ha escrito al Comandante en jefe pidiendo el perdón.

Hoy tampoco vino ningún delegado de la jara.

Ha llegado el general don Modesto Navarro, quien tomará posesión del mando de la brigada de Barcelona.

Oficial de Melilla

Llegó el general Navarro y tomó posesión del mando de la brigada.

Se me han presentado las familias de Nador sometidas, volviendo al poblado.

Nombraron un jefe para que se en-

tienda conmigo y me dijo que se encuentran en estado precario.

Les ofrecí en nombre del Gobierno regularles arados y adelantaries semilla de cebada, á condición de que la devuelvan cuando recojan la cosecha.

Les ofrecí también una docena de tiendas de campaña inútiles para que las arreglen y se guarezcan.

Ayer, ya obscurecido, un benemérito y un cantinero que se dirigían de Tanina á Zeluán fueron agredidos por unos moros.

El cantinero huyó y el benemérito se defendió, hasta que murió en el campo.

Las fuerzas recogieron el cadáver, sin hallar á los agresores.

Fondeó el Río de la Plata. En las demás posiciones, sin novedad.

El viaje de la Reina

De San Sebastián dicen que pasó la Reina Victoria, marchando esta noche á París.

Pérez Caballero

Participan de Roma que el señor Tittoni obsequió con un banquete al señor Pérez Caballero, quien hoy marchará á Madrid.

Cámara francesa

Dicen de París que en la Cámara el señor Pichon declaró que España dio seguridades de que en el Rif se limitará á castigar á las cabillas agresoras y que nunca avanzaría hasta Tazza.

Después del castigo retirará sus tropas.

El ministro formuló votos por la pacificación del Rif y luego la Cámara aprobó un voto de confianza al Gobierno.

Emigrantes

Anuncian de Coruña que marchó el vapor La Navarre con 200 emigrantes. Otros buques se llevaron hasta cuarenta mil.

De Barcelona

Las noticias de Barcelona dicen que el general Weyler ha puesto en libertad á muchos detenidos por los sucesos de julio.

En la calle de Pelayo un teniente abofeteó á unos jóvenes que se burlaron de él.

En los Consejos de guerra verificados se pidieron diversas penas menores.

Tormenta

De La Carolina dan cuenta de que se desarrolló una gran tormenta, acompañada de chispas y truenos.

En el pueblo de Santa Elena hubo un muerto y dos heridos.

Más de Canarias

Telegrafían de Tenerife que presenciada la erupción desde Corredera Marra, á 30 kilómetros de Icod, resulta que las cinco bocas están abiertas en un radio de 200 metros y arrojan grandes surtidores de fuego.

La corriente principal lleva recorridos 17 kilómetros en un ancho de 400 metros y tres de espesor.

Se acentúan los temores de la destrucción del valle de Santiago.

Los demás ramales no ofrecen peligro.

Los esfuerzos para desviar la lava resultan inútiles.

Es muy elogiado el rasgo humanitario del armador de Liverpool sir Alfred Jones, de enviar sus vapores para auxiliar á los habitantes de los lugares amenazados.

Más de Melilla

Telegrafían de Melilla que esta mañana marcharon, á bordo del General Concha un comandante y un capitán, para hacer prácticas de reconocimiento en la costa occidental del Cabo Tres Forcas, regresando sin conseguirlo, á causa del estado del mar.

Se trataba de sacar fotografías de ciertos puntos de la costa.

En el ganado de los ingenieros de la segunda división se ha presentado el muermo.

Ha sido aislado para evitar el contagio.

Marchó á Málaga el Menorquin, con 36 enfermos.

En la revista de parada que se verificó ante el general Tovar, desfiló á la cabeza, como puesto de honor, el batallón de Tarifa.

Al pasar frente al batallón de Chiclana, fue vitoreado y los demás le rindieron igual homenaje.

Ayer tarde, burlando la vigilancia de la línea exterior, se dirigieron á Ze-

luán varios cantineros con mercancías.

El individuo de la benemérita Francisco Martínez González, que llevaba ropa para sus compañeros, que prestan servicio en Zeluán, se incorporó á los cantineros.

Sin incidentes llegaron á Tauima y rebasaron la posición.

Cuando estaban fuera del alcance de los fuegos de Tauima, les salieron al encuentro cinco moros.

Los cantineros huyeron, abandonando la mercancía.

El guardia repelió la agresión, disparando.

Le contestaron indignados, dándole más de 40 balazos, principalmente en la cabeza.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las Exostosis, ó Tumores Inosuosos, Corvasas, Formas, Esparravanes, Sobrehuesos, Zafrazas, Boletas y Vejigones, etc., por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO y COMPAÑIA, Droguería Plaza de las Escuelas, sncursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singor.

Agua mineral

Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. PÉREZ DEL MOLINO y COMPAÑIA, Droguería Plaza de las Escuelas, sncursal Wad-Ras, 1 y 3, al lado de Singor.

Maquinas Santasusana. La mejor máquina de coser, bordar y hacer calceta premiada con medalla de oro en la Exposición de Zaragoza. Lecciones gratuitas de bordado. Accesorios y agujas para todos los sistemas. Ventas al contado y á plazos. Almacenes de Muebles y Tapicería, La Gran Antilla, Compañía, 7. Antigua Casa de Soorroto.

AVISO IMPORTANTE

Gran Gabinete Ortopédico

CHALE TETUÁN, NÚMERO 33, 1.º Ferrandiz y Compañía

Buana inversión de dinero. Se vende una casa en esta población, que produce un 5 por 100 líquido. — Para informes dirigirse á esta Administración.

Se arrienda prado de gran extensión en Puente San Miguel. — En esta imprenta informen.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9, Santander. Bachillerato. — Comercio oficial y práctico. Preparatorio de Facultades. — Carreras especiales. — Primera enseñanza gradual y metódica. — Dibujo. — Pintura. — Música y otras enseñanzas de adorno.

Veintidós profesores titulados. — Clases compatibles con las horas de los Centros oficiales. — Los alumnos oficiales son vigilados y acompañados á los Centros correspondientes.

Pídanse reglamentos

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes decaasas. muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 23. — Tablas 63 y 4. — Teléfono, 328

Exposición permanente de jugos de caoba, comoda, sillas, pufs, respaldos, etc.

Múltiple de modelos de tapicería y suntuosidad. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el método de gran lujo como en los más económicos.

PLANTONES DE PLATANOS

se venden. Informes en esta Administración.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todos los abonados á este periódico, residentes en la capital, tendrán opción desde esta fecha á recibir á domicilio por la revista semanal ilustrada en colores

LA SEMANA ILUSTRADA

Esta popularísima revista se publica todos los sábados; así que por UN REAL AL MES recibirán nuestros lectores cuatro ó cinco números de nutrida información gráfica de las actualidades más salientes y de interés

La Semana Ilustrada publica en todos sus números preciosas novelas de las más reputadas y valiosas firmas, entre las que figuran Benavente, Dionata, Pérez Galdós, Píoñ, condesa de Pardo Bazán, Blasco Ibáñez, Manuel Bueno y otros; lecturas sensacionales; informaciones curiosísimas á cargo del rey de los reporteros españoles, Carlos Miranda; las anécdotas Cocos del otro jueves, de Antonio M. Várgel y los imponderables Sueños de Manolín por el maravilloso dibujante Cay.

Todo por UN REAL AL MES Para ser suscriptor á LA SEMANA ILUSTRADA

bastará con llenar el siguiente boleto de suscripción, cortarlo y entregarlo á nuestros reparadores, ó remitirlo á la Administración de este periódico.

Boleto de suscripción á LA SEMANA ILUSTRADA

D. suscriptor de residente en calle de este casa recibirá la suscripción de LA SEMANA ILUSTRADA, por un real al mes.

Desconfiad de las imitaciones.— Pedid siempre

Emulsion Marfil al Guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ES-CROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSIS REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece los niños; favoreciendo la nutrición del sistema óseo. Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de cal y de Sosa y Guayacol. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Depósito Central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

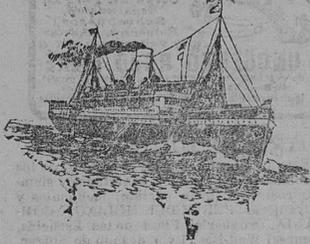
CASTA DE HIDALGOS
NOVELA MONTAÑESA
POR
RICARDO LEON
Librería Moderna - 3 pesetas

COMPañÍA DE NAVEGACIÓN A VAPOR HOULDER
Servicio rápido de vapores entre Santander y la República Argentina



PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de Santander el 27 de noviembre el magnífico vapor de gran porte
Royston Grange
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.
Precio del pasaje a Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, 200 pesetas, y una de impuestos.
La acomodación para pasajeros de tercera clase está en la cubierta superior, y los camarotes dormitorio revisten todo confort. La ropa de cama, como también los accesorios de mesa, se proveen gratis para el uso durante el viaje. Se llevan cocineros y camareros españoles, y se dan cuatro comidas por día. El vino en estas comidas se provee gratis. La asistencia médica y farmacéutica se facilita gratis a los pasajeros.
Para informes en general, dirigirse a su consignatario en Santander,
DON ANTONIO V. BASTERRECHEA
MUELLE, N.º 6 - TELÉFONO, N.º 41
NOTA IMPORTANTE.—En esta Agencia se facilitan impresos en los que se detallan los documentos que necesitan los pasajeros para embarcarse conforme con la nueva ley de Emigración.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores
— correos —
— alemanes —

Servicio regular mensual ENTRE

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el 20 de diciembre el magnífico vapor, de moderna construcción e instalación,
Kronprinzessin Cecilie

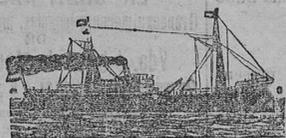
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. Precios de cámara muy económicos.
Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 230 y 7 de impuestos
Veracruz... 250 y 1 de
La siguiente salida la efectuará el día 20 de enero de 1910 el magnífico vapor
Westerwald

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.
Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Compañía
y para informes sobre pasaje de tercera clase á
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, núm. 29, entresuelo. Teléfono. 102
quien facilitará cuantos detalles se lo pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.
NOTA IMPORTANTE.—Estos vapores admiten carga con conocimiento adreco á flete corrido, para los puertos Pacíficos de México, Centro-América, América del Sur, América del Norte, Canadá é Islas Hawaii.

"NORDDEUTSCHER LLOYD"

Vapores correos alemanes



Servicio entre

Santander y Habana

Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el 29 de noviembre el magnífico vapor de gran porte y dos hélices
KOLN

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Pasaje de segunda clase, 425 pesetas, mas trece pesetas de impuestos. Pasaje de tercera clase, 195 pesetas, además los impuestos, que ascienden á pesetas doce.

Estos vapores fueron construidos expresamente para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, á los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Tienen instalación eléctrica y llevan cocineros, panaderos, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida ó informes, dirigirse á **DON LAUREANO DIAZ**, en las oficinas de los

Sres. Erhardt y Compañía

Muelle, 17, entresuelo, Santander. Teléfono, núm. 91

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

Cura antidiarreica

Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones febriles.
Precio de la caja, pesetas 1'50.

TOS Jarabe de Rothuar TOS

Balsámico antibacilar

Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean.
Precio del frasco, pesetas 2'50.

Martillo, esquina á Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas

Grandes bodegas de vinos

de la Sra. Viuda de D. Laureano Morante

CADIZ

Entre las mueras especialidades que tiene en sus vinos, uno de los más acreditados es la Manzana de la mar del ALMIRANTE.

De venta en todos los cafés, hoteles, ultramarinos y tiendas de bebidas.

CAFES DE LA COMPañÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A 0,60 PESETAS cajita

BORISOL

Antiséptico Antipútrido y desinfectante.

De venta en farmacias y droguerías

Superior al ácido bórico y al borato de sosa, más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo en las enfermedades de los mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid.
CAJA, 2'25 PESETAS

LA TOS
Cualquiera que sea su origen se alivia SIEMPRE INSTANTANEAMENTE con el empleo de las

PASTILLAS VALDA

antisépticas.

Este PRODIGIOSO REMEDIO es incomparable para la cura radical de los RESFRIADOS, Dolores de GARGANTA, LARINGITIS recientes ó crónicas, CATARROS cerebrales, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS pulmonares, GRIPEs, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, etc.

Exigid siempre una CAJA de las VERDADERAS PASTILLAS VALDA con el nombre VALDA

la dirección del único inventor y propietario H. Canones, Laboratorio y Fábrica S.º, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Peña Deo. Se venden en todas las farmacias y droguerías.

La Caja Ptas 1.50
Agentes Generales: V. FERRER y C.º BARCELONA.

Formula:
Menthol... 0.002
Eucalyptol 0.005
Azúcar-Goma.

Tos Catarros Pectoral Cardin

La mejor recomendación de este notable específico es el testimonio de cuantos lo han tomado. Jamás deja de producir sus efectos curativos. Desaparece la TOS á las primeras cucharadas y la curación es completa al poco tiempo.
En los niños, sea cualquiera la clase de TOS, su acción es segura é inmediata.
Pídase en todas las buenas farmacias y Droguerías.

LADRILLOS SILICEOS (VINAS) PARA HORNOS DE ACERO Y VIDRIO EN COMPETENCIA con las Mejores marcas — extranjeras

FABRICA DE LADRILLOS REFRACTARIOS LA FELGUERA (ASTURIAS)

LADRILLOS ALUMINOSOS para hornos altos, cubilotes hornos de cok, de cal, de calcinación, etc.

LADRILLOS MIXTOS para hornos de cok, cubilotes, hornos de pan, etc.

Balneario de Cestona

Aguas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades HIGADO, INTESTINOS, RINÓN y ESTREÑIMIENTO. Para los COLICOS HEPATICOS es necesario el uso de las Aguas de CESTONA, fuera de temporada oficial y su curación es definitiva. El ESTREÑIMIENTO y la ENTEROCOLITIS, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las Aguas de CESTONA, así como la NEURASTENIA, consecuencia frecuente de ambas afecciones.
De venta en el Depósito de Villafranca y Calvo, calle de la Blanca.
Pídese de datos y Guías al administrador del Balneario en Cestona (Gulpizcoa).

ASMA y CATARRO

Curados por el CIGARRILLO de POLVO ESPIC. OPRESIONES, TOS, NEURAS, NEURALGIAS. El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Todas las Farmacias de España y de Ultramar. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Chocolate y café

tomarlo siempre de **LA F. G.** Daiz y Velarde, 15.—Santander local, ó sin existencias, sitio céntrico.—En esta imprenta informarán.

Traspaso

Por ausentarse su dueño se hace del cafetín de la calle Arrollero número 23, junto al Teatro Principal. Se venden plantones de roble en vivo, para trasplantar. Informará B. Rodríguez Parets, abogado, Amós Escalante, 12, 1.º

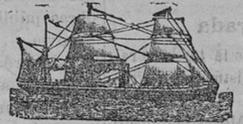
Nestarina

alimento completo fosfatado



EL MEJOR ALIMENTO FOSFATADO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Agente en Santander: NICASIO DE COSPEDAL.

INSOMNIO cuando rebelda á hipnóticos, son por anemia debilidad nerviosa, desaparece tomando el Vin. Cardin de Cerebrina, del Dr. Ulrich, de New York, alimenta el cerebro y nervios.



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos. El día 27 de noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Costa Rica, Perú, Chile y New-York.
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

Servus

La mejor pasta para limpiar el calzado
Se vende en todas partes en cajitas
Fabris. Lubszynski y O.º Berlin N.º 0

Grazeas al Lactato de Hierro de GIGELIS & CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de París. El más eficaz de los Ferruginos contra la ANEMIA - CLOROSIS EMPORQUECIMIENTO de la SANGRE, DEBILIDAD, etc. LABELONTE & C.º 99 Rue d'Anvers, París, y Farmacias.

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa en Bilbao una acreditada casa de huéspedes, próxima á las estaciones de los ferrocarriles del Norte, Santander y Portugalillo, con buena parroquia.
Informes: don Francisco Muñoz Cué, Atarazanas, 10, 1.º

Zapatilla se ha perdido á una aprendiz de costura. Pueden entregarla en esta administración.

Se necesitan oficinas de modista. Carabajal, 4, 2.º